

ACTA No. 001 de 2018
ASAMBLEA DE LIGAS AFILIADAS
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS

En la ciudad Bogotá D.C., a las 10:00 a.m. del día miércoles 21 de marzo de 2018, en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento de Coldeportes ubicado en la Calle 63 No. 59 A- 06 en la ciudad de Bogotá, se reúnen los delegados de las Ligas afiliadas a la Federación Colombiana de Tenis para dar cumplimiento a la Asamblea General Ordinaria.

Asisten en representación del Comité Ejecutivo de la Federación los señores David Samudio Gomez, Pablo Felipe Robledo, e Iván Novella Rivera, revisor fiscal.

Por parte de la Federación también acuden los señores Carlos Ortiz Sotelo, gerente administrativo; Luz Nancy Cárdenas, contadora y Jorge Hernán Colmenares, asesor jurídico.

De acuerdo con los estatutos, preside la reunión el señor David Samudio y actúa como secretario el Sr. Carlos Ortiz Sotelo.

Siendo las 10:20 a.m. se da inicio a la Asamblea con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista, revisión y recepción de credenciales
2. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea
3. Elección de la comisión para la aprobación del acta
4. Elección de la comisión verificadora del acta de la Asamblea
5. Análisis y aclaraciones a los informes de labores y estados financieros básicos presentados por el órgano de administración
6. Análisis del Informe del Revisor Fiscal, aprobación o improbación de los estados financieros 2017 y el presupuesto 2018
7. Discusión y votación de proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. LLAMADO A LISTA, REVISIÓN Y RECEPCIÓN DE CREDENCIALES

Se presentan los delegados de las siguientes Ligas con voz y voto por encontrarse a paz y salvo por todo concepto con la Federación y por contar con reconocimiento deportivo vigente:

Sr. Héctor Monroy	Liga Antioqueña de Tenis
Sr. Nelson Cardenas	Liga de Tenis del Atlántico
Sr. Mauricio Naranjo	Liga Vallecaucana de Tenis
Sr. Jose Perez Sandoval	Liga de Tenis del Meta
Sra. Claudia Guerrero	Liga de Tenis del Quindío
Sr. Andres Felipe Velasquez	Liga Risaraldense de Tenis

Asisten los delegados de las siguientes Ligas que no se encuentran a paz y salvo.

Sr. Luis Enrique Rodríguez	Liga de Tenis de Bogotá
Sr. Gustavo Rodriguez	Liga de Tenis de Bolívar
Sra. Erika Monroy	Liga de Tenis de Casanare
Sr. Jhon Fernando Criollo	Liga de Tenis de Cundinamarca

Sr. Mario Rojas
Sr. Francisco Torres

Liga de Tenis Norte Santander
Liga de Tenis del Huila

Igualmente asisten los delegados de las siguientes Ligas que no cuentan con reconocimiento deportivo vigente:

Sr. Hugo Escobar
Sr. Sebastián Giraldo

Liga de Tenis de Boyacá
Liga Caldense de Tenis

Las siguientes Ligas no se presentaron a la reunión:

Liga Caucana de Tenis
Liga de Tenis del Cesar
Liga de Tenis de Nariño
Liga de Tenis del Tolima
Liga de Tenis del Choco
Liga Santandereana de Tenis

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

De las veinte (20) Ligas afiliadas a la Federación, seis (6) se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Una vez verificado el quórum se certifica que se encuentran presentes cuatro (4) delegados, dando cumplimiento a los requisitos para deliberar. Se da por instalada la Asamblea. Los delegados de Meta y Quindío se incorporan en el transcurso de la reunión para un quórum final de 6 Ligas.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se pone en consideración el orden del día propuesto mediante resolución No. 001 de febrero 7 de 2018. La Asamblea aprueba el orden del día propuesto.

4. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Se postulan los delegados de Antioquia y Norte de Santander. La Asamblea aprueba los nombres de los señores Hector Monroy y Mario Rojas delegados de las Ligas.

5. ANÁLISIS Y ACLARACIONES A LOS INFORMES DE GESTIÓN Y FINANCIERO PRESENTADOS POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

El Sr, David Samudio Gomez, presidente de la Federación, da una cordial bienvenida a los presidentes y delegados que representan a las Ligas e instituciones. Agradece al actual Comité Ejecutivo por confiarle el destino de la FCT y al anterior Comité Ejecutivo dirigido por Gabriel Sanchez quienes dejaron una institución muy bien organizadas y con buenos resultados deportivos.

Acto seguido da inicio a la presentación del informe de gestión correspondiente al año 2017:

TRANSICION AL PROFESIONALISMO

Agradece a la actual Comisión Técnica nacional por el apoyo recibido en especial por el trabajo al frente del plan de acción.

El 2017 fue un año de importantes resultados para el tenis juvenil colombiano que marca los progresos en la búsqueda de una transición hacia el profesionalismo. Se destaca la presencia de nuestros jugadores en los principales eventos (Roland Garros Junior, Wimbledon Junior, US Open Junior) y por primera vez, se contó la participación de un colombiano en el Abierto de Australia Junior con Nicolás Mejía. Una de las principales actuaciones se logró en los Juegos Suramericanos de la Juventud en Santiago (Chile), donde se obtuvo el segundo puesto de los juegos. Igualmente hay que resaltar que Colombia logró incluir cinco tenistas en el top 100 de la clasificación juvenil de la ITF y dos de ellos se mantienen en el top 10 (Nicolás Mejía (7) y María Camila Osorio (6)). Así mismo se destaca la participación de Emiliana Arango quien ganó su primer torneo profesional en Turquía y llegó a las semifinales en el US Open Juvenil.

Del lado de los profesionales, hay que resaltar los logros obtenidos por la pareja conformada por Juan Sebastián Cabal y Robert Farah, quienes ganaron dos títulos a nivel ATP; mientras que Cabal fue campeón de dobles mixto en el Abierto de Australia 2017.

El tenis colombiano también tuvo una buena actuación en los Juegos Bolivarianos que se jugaron en Santa Marta del 15 al 21 de noviembre, donde nuestro país alcanzó siete preseas (dos oros, tres platas y dos bronces).

Las perspectivas del tenis colombiano están fundamentadas en el proceso competitivo de las nuevas promesas que constituye una de las prioridades de esta administración, al igual que el trabajo en la base y en los programas de capacitación y desarrollo.

TECNICO

JUVENILES: Durante el año 2017 se realizaron en nuestro país 9 paradas del Circuito COSAT y 4 torneos del Circuito Junior ITF. Un logro importante para el año 2018 es el ascenso a GRADO 3 ITF del torneo grado 5 de bogota y grado 4 de Farallones.

Colombia participo en los suramericanos de 12, 14 y 16 años con los siguientes resultados:

SURAMERICANO 16 AÑOS: Se jugó en la ciudad de Bogota entre el 17 y el 22 de abril. El equipo estuvo integrado por Maria Camila Osorio (NOR), Jessica Plazas y Lina Sachica (BOG). La capitana fue Catalina Castaño. En hombres Mateo Gomez (RIS), Daniel Salazar y Felipe Rincon (BOG) y el capitán Johnny Perez (RIS). Se obtuvo el 8 lugar en varones y el primer puesto en damas.

SURAMERICANO 14 AÑOS: Se jugó en Santa Cruz- Bolivia del 8 al 13 de mayo. En varones asistieron Lucas Gonzalez (ANT), Nicolas Niño y William Ribero (SAN) y el capitán Cristian Bohorquez (BOG), en damas hicieron parte del equipo, Mariana Manyoma (RIS), Maria Padilla (SAN), Karol Mora (TOL) y Karen Castiblanco (BOG) como entrenadora. Al final se obtuvo el 4 lugar en damas y 7 en varones.

SURAMERICANO DE 12 AÑOS: del 15 al 20 de mayo se realizó en la ciudad de Asunción-Paraguay La selección estuvo integrada en damas por Valentina Rodas(ANT), Gabriela Rondon (BOG), Linda Mariño (SAN) y la entrenadora Viky Nuñez (SAN). En hombres Salvador Price, Eduar

Castañeda (BOG) y Jerónimo Marin (ANT). El 3 puesto en hombres y el 4 en damas fue el resultado final.

Al alcanzar el primer lugar en el suramericano de 16 años, el equipo femenino consiguió un cupo para disputar la Fed Cup Junior en Budapest (Hungría) del 19 al 24 de septiembre. El combinado nacional, con el equipo conformado por María Camila Osorio, Antonia Samudio, Jessica Plazas y Catalina Castaño como capitana, logró el octavo lugar en esta competencia, el mejor puesto de toda la historia de nuestro país. Además, al finalizar en el tercer y cuarto lugar en el suramericano de 12 años, Colombia clasificó a la naciente Copa Cosat que se jugó en la ciudad de Santa Cruz (Bolivia) del 16 al 20 de octubre. Ambos conjuntos ocuparon el sexto puesto en una competencia que tuvo equipos sudamericanos y a Canadá, México y Guatemala como invitados.

Por otra parte, el tenis juvenil colombiano nuevamente participó en la Gira Europea gracias a las clasificaciones de Mariana Manyoma (en la categoría 14 años) y Jessica Plazas (en la categoría 16 años). También hay que precisar que María Camila Osorio y Laura Rico estuvieron en el Equipo Europa ITF, invitaciones ganadas por su edad y buen ranking.

La Federación Francesa de Tenis premió a la Federación Colombiana de Tenis en el *Trophée International Philippe Chatrier* por los buenos resultados que obtuvieron los tenistas Nicolás Mejía, María Camila Osorio y Emiliana Arango en el torneo Roland Garros Junior. Allí Colombia finalizó en el cuarto puesto en damas y el decimotercero en varones.

Otras actuaciones destacadas de nuestros tenistas juveniles fueron protagonizadas por Emiliana Arango, quien alcanzó las semifinales de sencillos en el US Open Junior; y por María Camila Osorio, quien se convirtió en la primera colombiana en clasificar al ITF Masters Junior (evento que reúne a los mejores ocho jugadores del año) que se jugó en Chengdu (China) del 25 al 29 de octubre, Osorio finalizó en la quinta posición al obtener tres victorias.

María Camila Osorio, Emiliana Arango y Nicolás Mejía también fueron beneficiados por la Federación Internacional de Tenis por el alto ranking que lograron en la clasificación juvenil. Esto les permitió ganar invitaciones para jugar torneos profesionales en 2018:

JUNIOR EXEPT PROJECT	
JUGADOR	BENEFICIO
Nicolas Mejia	Wild card para cuadro principal en 3 torneos de USD 15.000
Emiliana Arango	Wild card para cuadro principal en 3 torneos de USD 25.000
Maria Camila Osorio	Wild card para cuadro principal en 3 torneos de USD 25.000

Estos tres tenistas colombianos también fueron favorecidos por el programa internacional de apoyo para jugadores junior de la ITF, donde se les ofreció un sustento económico para contribuir al desarrollo de sus carreras:

INTERNATIONAL JUNIOR PLAYER GRANT PROGRAME	
JUGADOR	BENEFICIO
Nicolas Mejia	USD 25.000
Emiliana Arango	USD 25.000
Maria Camila Osorio	USD 12.500

PROFESIONALES

FED CUP

Colombia disputó en 2017 la serie de Grupo I de la Zona Americana de Fed Cup, la cual se jugó en la ciudad de Metepec (México) del 6 al 11 de febrero. Colombia concluyó en la tercera posición del Grupo B y aseguró su permanencia en el Grupo I de la Zona para el año 2018. Este equipo estuvo integrado por Mariana Duque, María Camila Osorio, María Fernanda Herazo, María Paulina Pérez y la capitana de Catalina Castaño. Se destacó por ser un equipo muy joven.

COPA DAVIS

Nuestro país inició su participación en la Copa Davis jugando la segunda ronda del Grupo I de la Zona Americana, donde tuvo como rival a Chile en la ciudad de Medellín del 7 al 9 de abril. Nuestro equipo, que estuvo conformado por Santiago Giraldo, Eduardo Struvay, Juan Sebastián Cabal y Robert Farah (con Pablo González como capitán), superó la confrontación con marcador final de 3-1 y ganó por quinta vez en su historia un cupo al *play-off* de ascenso al Grupo Mundial.

Tras el sorteo, Colombia tuvo como rival a Croacia y jugó en condición de local en la Plaza La Santamaría de Bogotá, que por segunda ocasión este escenario alojó la Copa Mundial del Tenis, los días 15, 16 y 17 de septiembre. Nuestro país, que contó con Santiago Giraldo, Alejandro González, Alejandro Falla y Juan Sebastián Cabal (con Pablo González como capitán), fue superado por marcador final de 4-1.

TORNEOS REALIZADOS:

PROFESIONALES NACIONALES

- 1 Torneo Clase A
- 1 Torneo clase B
- 9 Torneos Clase C

FUTUROS ITF

- Torneos futuros masculinos de Valledupar, Manizales y Pereira
- Torneos Futuros femeninos de Pereira y Cucuta

WTA

- WTA, Claro Open Colsanitas, Bogotá, semana del 10 de abril

CHALLENGER ATP

- Challengers de Medellín, Bucaramanga, Bogota y Cali

CICLO OLÍMPICO

En el 2017 el tenis colombiano obtuvo las siguientes medallas:

JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD. SANTIAGO, CHILE	
29 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE OCTUBRE	
MODALIDAD	MEDALLA
Sencillos femenino	Oro (María Camila Osorio) – Bronce (Laura Rico)
Dobles femenino	Plata (María Camila Osorio y Laura Rico)

Sencillos masculino	Bronce (Nicolás Mejía)
Dobles masculino	Bronce (Nicolás Mejía y Juan Felipe Castellanos)
Dobles Mixto	Oro (María Camila Osorio y Nicolás Mejía)

JUEGOS BOLIVARIANOS, SANTA MARTA, COLOMBIA NOVIEMBRE 15 AL 21	
MODALIDAD	MEDALLA
Sencillos femenino	Oro (María Fernanda Herazo)
Sencillos masculino	Oro (Felipe Mantilla) – Bronce (Cristian Rodriguez)
Dobles masculino	Plata (Felipe Mantilla y Cristian Rodriguez)
Dobles Mixto	Bronce (Juan Manuel Benítez y María Paulina Pérez)
Equipos Femenino	Plata (María Fernanda Herazo y María Paulina Pérez)
Equipos masculino	Plata (Felipe Mantilla, Cristian Rodríguez y Juan Manuel Benítez)

CIRCUITO NACIONAL

Gracias al trabajo conjunto entre las Ligas y la Federación Colombia de Tenis, se realizaron 151 torneos del Circuito Nacional Juvenil, repartidos de la siguiente manera:

- 4 Grado 1, 11 Grado 2, 14 Grado 3, 94 Grado 4, 19 Grado 5, 7 festivales MILO®. 1 Torneo Nacional Interligas, 1 Torneo Nacional de Ordenamiento.

Para el año 2018 MILO, ya no será el patrocinador principal del Circuito Juvenil y esta administración hace esfuerzos por reemplazar en forma parcial o total este apoyo.

Este circuito se caracteriza por la excelente organización y participación de nuestros mejores jugadores.

SILLA DE RUEDAS

En la categoría abierta, Colombia contó tres jugadoras femeninas y 10 jugadores masculinos rankeados. En la categoría juvenil, cuatro varones y 2 mujeres. Entre los más destacados se encuentran Edwin Mayorga, Angélica Bernal, Johana Martínez, Luigy Nieves y Zuleinny Rodríguez.

Igualmente participó en los Juegos Parapanamericanos Juveniles que se desarrollaron en la ciudad de *São Paulo* (Brasil) del 20 al 25 de marzo. Nuestro país se llevó una medalla de plata en dobles masculino (con Felipe Torres y Anderson Ortega) y dos bronce en sencillos masculino (Luigy Nieves) y dobles femenino (Luisa Castrillón y Diana Melo).

Del 6 al 9 de diciembre se celebró en la Liga Vallecaucana de Tenis de la ciudad de Cali el torneo internacional "Colombia Open", que entregó 3 mil dólares en premios y donde nuestros representantes se llevaron seis títulos. Durante este evento, la ITF también aprobó el *Cruyff Foundation National Junior Camp*.

EQUIPO MILO

Este equipo se presentó oficialmente en marzo de 2017 en la ciudad de Cali y estuvo conformado por ocho deportistas de diferentes ciudades del país:

- Valeria Carreño (SAN), María Fernanda Padilla (SAN), Kelly Vargas (BOG), Laura Ruiz (TOL), Valentina Rodas (ANT), Jerónimo Marín (ANT), Joseph Urbano (BOG), Mateo Castañeda (BOG)

Además del apoyo económico, estos deportistas recibieron apoyo en pasajes aéreos y beneficios como asesoría en calendarios, concentraciones, acompañamiento y entrega de informes.

TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

En el 2017, la Federación Colombiana de Tenis lanzó un nuevo sistema para el ranking del Circuito Nacional Juvenil, donde es posible visualizar las posiciones en las distintas categorías de una forma más interactiva, sencilla, práctica y mejorada. Este nuevo ranking permite ver la clasificación actual y de semanas anteriores de un tenista; el historial de resultados de las últimas 52 semanas resaltando sus mejores ocho torneos, posición y puntos ganados; y un perfil que contiene datos personales e información de su entorno tenístico.

Igualmente, la Federación también inició el desarrollo de una aplicación para dispositivos Android y iOS dirigida hacia los tenistas federados, la cual se lanzará en 2018.

De igual forma, el próximo año la Federación implementará el ranking profesional con la nueva plataforma que se usó para la clasificación juvenil, esto con el fin de darle un mayor protagonismo al circuito de transición al profesionalismo.

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO - CAR

Durante el 2017, el Centro de Alto Rendimiento fue el lugar de concentración para los distintos equipos colombianos que nos representaron en el ámbito internacional, así como para los tenistas de alto rendimiento.

Algunos de los eventos que acogió en Centro de Alto Rendimiento fueron el Campamento de Tenis Femenino, el cual estuvo organizado por la Federación Colombiana de Tenis en conjunto con la Confederación Sudamericana de Tenis del 3 al 6 de junio. Esta concentración contó con la presencia del paraguayo Alfredo de Brix y el argentino Claudio Sosa, expertos en tenis femenino sudamericano, quienes acompañaron a 17 jugadoras colombianas, entre los 12 y 18 años.

A finales de año, el CAR fue el lugar donde se realizó la concentración con 16 de los mejores jugadores del país como preparación a la Gira Cosat 2018.

PROGRAMAS

El Centro de Alto Rendimiento tiene un promedio de 15 jugadores bajo la supervisión de Patrick Farah, director del Programa de Rendimiento del CAR. Cada año, estos tenistas son reemplazados por otros provenientes de la Escuela de Especialización y Futuras Promesas, teniendo en cuenta el significativo número de deportistas que viajan becados a Estados Unidos.

En la actualidad, el Centro de Alto Rendimiento es la mayor cantera de semilleros que años más tarde empiezan a incursionar en el Circuito Nacional Juvenil, y uno de los sitios que más aporta jugadores a la Liga de Tenis de Bogotá. Durante 2017 hubo un promedio de 150 niños menores de 10 años en las escuelas de fin de semana; mientras que en el programa líder, el de Futuras Promesas, existe un promedio de 60 jóvenes menores de 12 años de los cuales el 35% se encuentran compitiendo en el Circuito.

Además, el Centro de Alto Rendimiento cuenta con un cuerpo técnico de 31 personas conformado por preparadores físicos, entrenadores, monitores y director técnico.

VILLA OLÍMPICA

La Federación Colombiana de Tenis agradece a Coldeportes y al Comité Olímpico Colombiano por el espacio brindando en las instalaciones de la Villa Olímpica y el Centro de Alto Rendimiento, que

sirven como escenario para los eventos programados con nuestros deportistas que representan al país internacionalmente y fomentan el crecimiento deportivo.

DEJANDO HUELLA

Durante el pasado año se inició un programa de inclusión social en el Centro de Alto Rendimiento con los hijos del personal que presta servicios de vigilancia, mantenimiento, restaurante, aseo general, mensajería, entre otros. El programa Dejando Huella ha logrado consolidar un grupo de 50 niños menores de 12 años y el objetivo es detectar futuros talentos y buscar su proyección.

4. CAPACITACIÓN

El Departamento de Capacitación de la Federación Colombiana de Tenis organizó en el país los siguientes cursos de capacitación para entrenadores:

Cursos Nivel 1 ITF: Bogota y Medellín.

Cursos Nivel 2 ITF: Cali y Bogota

Cursos Nivel 3 ITF: Se realizaron cursos en Bogota, Cali y Medellín.

Curso Nivel 1 ITF de Certificación para Preparadores Físicos: Bogota.

Curso Nivel 2 ITF de Certificación para Preparadores Físicos: Bogota

Workshop Mundial: SOFÍA, BULGARIA

La federación Internacional de Tenis ratificó a la Federación Colombiana de Tenis la certificación como una de las 16 Federaciones líderes en el mundo en el tema de Capacitación,

COMUNICACIONES

Como desarrollo del Plan de Comunicaciones se desplegó la máxima información relacionada con el tenis colombiano y se mantuvo un permanente contacto con las Ligas. En este sentido, las principales actividades ejecutadas en el 2017 cubrieron las siguientes áreas:

- Boletines de prensa, Página web, Revista digital, Redes sociales, Cubrimiento periodístico, Alianza con Colprensa, Informe a ligas.

ADMINISTRACIÓN

El área administrativa ha seguido cumpliendo su función principal de apoyo y organización de todos los eventos que constituyen el calendario del tenis colombiano.

Una de las principales tareas ha sido tener un permanente contacto con Coldeportes. Por otra parte y teniendo en cuenta que a fines de 2018 se vencerá el convenio de acuerdo para el manejo de las canchas de tenis del Centro de Alto Rendimiento, es de interés de la Federación ampliar este convenio por un período mínimo de cuatro años, con el fin de garantizar la ejecución de planes y programas relacionados con la preparación de nuestros tenistas a competencias nacionales e internacionales, tales como: Copa Davis, Fed Cup, Circuito Juvenil Internacional, Juegos Centroamericanos y del Caribe, Juegos Suramericanos, entre otros. Así mismo, con la firma de este convenio se asegurarán los ingresos que recibe la Federación por el desarrollo de sus programas y proyectos.

SITUACIÓN FINANCIERA

El comportamiento de los ingresos para finales de 2017 tuvo un incremento del 19 % con relación a 2016, representados básicamente en actividades ordinarias dentro de las cuales se destacan los aportes del Centro de Alto Rendimiento por un monto de \$1.202 millones, un 22% son los ingresos públicos de entidades como Coldeportes y Comité Olímpico y un 55% representados en ingresos privados.

En lo que se refiere a los gastos administrativos, se continúa con la política de racionalización disminuyendo en un 8% con relación al año inmediatamente anterior. Por su parte, los gastos deportivos que hacen referencia al financiamiento de la participación de nuestros tenistas a los eventos nacionales e internacionales, el respaldo y desarrollo a nivel nacional e igualmente el proceso de capacitación tuvieron un incremento del 25% llegando a un 83%, los gastos administrativos fueron de un 13% mientras que los gastos operacionales fueron del orden del 4%.

El objetivo de esta administración es conservar ese porcentaje del gasto deportivo como función propia de la Federación. El presidente agradece a las Ligas y al comité ejecutivo por el apoyo en esta gestión ratificando que el trabajo es en equipo y que los beneficiados son los deportistas.

El secretario informa a la asamblea que durante la presentación del informe, se incorporaron a la reunión la señora Claudia Guerrero presidenta de la Liga del Tenis del Quindío y el señor Jose Perez Sandoval presidente de la Liga de Tenis del Meta.

6. ANÁLISIS DEL INFORME DEL REVISOR FISCAL, APROBACIÓN O IMPROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017 Y EL PRESUPUESTO 2018

El Revisor Fiscal de la Federación, señor Iván Novella, da lectura de su informe a los asambleístas:

En primera instancia informa que los estados financieros fueron auditados y corresponden al ejercicio a 31 de diciembre de 2017. La gerencia es la responsable de la preparación y presentación fidedigna de los estados financieros de conformidad con el decreto 3022 de 2013 que incorpora las normas internacionales de Información Financiera para Pymes y que como revisor fiscal es responsable de la auditoria de dichos informes.

El revisor fiscal prosigue, informando que los estados financieros presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente de acuerdo a la normatividad. Además informa que la Federación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de la administración se ajustan los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y del órgano de administración. La Federación ha venido cumpliendo con los aportes al sistema de seguridad social.

Para terminar su informe explica que la Federación venía presentando las declaraciones del impuesto a las ventas en forma bimestral hasta el año 2012. A partir de las modificaciones de la ley 1607 de 2012 en relación al cambio de periodo de acuerdo a las UVT de ese año, la Federación paso a presentarlas en forma cuatrimestral desde el año 2013 hasta mayo de 2017 cuando los años 2016 y 2017 se debían presentar en forma bimestral dándose entonces como no presentadas y por lo tanto debieron presentarse nuevamente liquidando sanción de extemporaneidad e intereses reflejados en los estados financieros. El revisor fiscal da por terminado su informe.

El señor Luis Enrique Rodriguez, delegado de la Liga de Tenis de Bogota, propone a la administración de la Federación adquirir un seguro que ampare a la institución y al comité

ejecutivo contra estas contingencias, que estas entidades no están exentas por su naturaleza. Esta propuesta será revisada por el órgano de administración.

Seguidamente se pone en consideración de la asamblea, los estados financieros y sus respectivas notas. El Delegado de Bogota propone que para un próximo informe los estados financieros se presenten en forma horizontal para facilitar el análisis comparativo. Con esta observación la asamblea en pleno aprueba los estados financieros con 6 votos a favor.

Acto seguido, el presidente de la Federación presenta el presupuesto para el año 2018. El señor Pablo Felipe Robledo miembro del Comité Ejecutivo solicita que se haga un breve resumen de los principales ingresos de la Federación, del origen de sus recursos y de los gastos deportivos que dados sus compromisos debe atender. Es importante que las Ligas conozcan cual es el estado real de la Federación en cuanto a sus ingresos y gastos.

El presidente explica que el principal ingreso es el Centro de Alto Rendimiento que prácticamente su utilidad cubre el gasto administrativo de la entidad. En cuanto a los gastos se incluye un rubro para el nuevo departamento de desarrollo, recursos que se deben conseguir a través de un patrocinio o apoyo estatal.

Los ingresos públicos dependen en gran parte del apoyo de Coldeportes, cifra que se está presupuestando por debajo del ejecutado del año anterior, debido al recorte presupuestal de esta entidad. Por los lados de la ITF también se presupuesta por debajo con base en las proyecciones internacionales.

La Carnetización es el ingreso mas significativo, ya que ese dinero entra neto y solo se deduce el valor de la póliza y a partir del 2018, cada liga recibirá 10 mil pesos por cada jugador carnetizado.

Luis Enrique Rodríguez recomienda revisar el presupuesto del proyecto San Jacinto, ya que él conoce el lugar y el mercado. Es muy difícil llegar a esa meta. La administración propone que dadas estas observaciones se presupuesten solo 120 millones de ingresos y 110 de gastos.

El delegado de Risaralda señor Andres Velásquez pregunta sobre las cifras de patrocinios, la cual se reduce de 1300 millones a solo 600. Esta disminución obedece a la pérdida del patrocinio de Milo que venía aportando la suma de 400 millones anual. Por otro lado en este momento el no tener confirmada el avance a los Play offs del grupo mundial de copa Davis, reduce los ingresos en mas de 600 millones y la reducción del apoyo de Coldeportes. El señor Velásquez pregunta sobre las estrategias para reemplazar a Milo a lo cual la administración responde sobre los alcances logrados con empresas que puedan cubrir en forma parcial este patrocinio y como avanza la negociación con uno de los promotores del Tenis Colombiano, para poder comercializar los productos de la Federación.

La Liga del Valle propone que desde la Federación se puedan liderar propuestas comerciales de las diferentes ciudades compartiendo con las ligas locales lo que se consiga. También pregunta sobre la exclusividad que tiene la Federación con Colsanitas dado que pueda haber opciones con una empresa prestadora de salud a nivel nacional y que podría ser una buena fuente de patrocinio.

La Liga de Antioquia expresa la inquietud que hay a nivel nacional por la baja de ingresos de las Ligas, ya que en su mayoría dependen de la venta de servicios que se afectan por la recesión económica, la falta de escenarios y apoyo de los entes departamentales en la reducción de préstamo de escenarios.

Una vez resueltas las preguntas e inquietudes y las propuestas de consecución de recursos la asamblea en pleno aprueba el presupuesto presentado para el año 2018 con 6 votos a favor.

El revisor fiscal informa a la asamblea, que el ejercicio del año 2017 produjo unos excedentes de \$16.664.479. También informa que en el año 2017 hay unos excedentes no ejecutados debido a que algunas Ligas no presentaron el proyecto deportivo para su desembolso. El valor no ejecutado fue de \$27.529.415. Esto da un total acumulado de \$44.193.894. Este valor le corresponde a la asamblea destinar su utilización.

La administración presenta una propuesta para el uso de los excedentes, el cual podrá ser reinvertido en el nuevo programa de desarrollo de la Federación, programa que arranca este año y no cuenta con recursos. Este programa incluye la contratación de Carlos Salamanca y Armando Gonzalez, el seguimiento de los mejores jugadores, concentración, pasajes aéreos y material deportivo.

La asamblea aprueba esta propuesta con 6 votos a favor asegurando la reinversión de estos recursos.

7. ESTUDIO Y ADOPCIÓN DE PROGRAMAS

El presidente de la Federación informa a los asambleístas sobre los proyectos que esta administración llevara a cabo y que están contemplado dentro del plan de acción.

- **PLAN DE ACCION.** Hector Monroy hace un breve resumen sobre el trabajo realizado por la Comisión técnica en la elaboración de un plan de acción para los siguientes 4 años. Después de un arduo trabajo y varias reuniones se lograron consolidar 5 grandes líneas que a partir de la fecha ya se están trabajando. Técnico deportivo, Capacitación y desarrollo, Comunicaciones y Administración.

NUEVO DEPARTAMENTO DE DESARROLLO

- El presidente de la Federación presenta el equipo de trabajo conformado por Carlos Salamanca, Armando Gonzalez, Patrick Farah, Luis Sepúlveda, Javier Castiblanco, Nelson Cárdenas

Armando Gonzalez presenta el nuevo departamento de desarrollo que tendrá como director técnico a Carlos Salamanca y Armando Gonzalez como coordinador. Se presentan los principales objetivos y metas donde se centrara el trabajo.

Armando Gonzalez desde la coordinación general se centrara de los temas administrativos en el contacto directo con entidades como ITF, Coldeportes, Cosat, Comité Olímpico y otras instituciones,

Carlos Salamanca hará la parte técnica y tendrá muy de cerca el contacto con jugadores,, Ligas, entrenadores, dirigentes y en especial hará el seguimiento personal a los mejores jugadores del país.

- **EQUIPO DE TRANSICION.** Colombia cuenta con un buen potencial de jugadores que hacen su transición al profesionalismo. Juveniles e infantiles y universitario. Se hará énfasis en la coordinación y apoyo en este grupo de jugadores y hacer la diferencia con otros países
- **CENTRO DE DESARROLLO DE SAN JACINTO:** Pensando en el desarrollo técnico de nuestro deporte en la ciudad de Bogota, se ha conseguido una sede que cuenta con 12 canchas de Tenis, no se pagara arriendo, y la utilidad una vez descontados los gastos se comparte con la sede. Inicialmente hay que hacer una inversión la cual se ira recuperando gradualmente.
- **APLICATIVO FEDERACION:** Para tener un contacto más directo con los jugadores, se está trabajando en una aplicación AP que ofrecerá el Carnet Nacional virtual, Póliza para los

jugadores, inscripciones a torneos, retiros de los torneos, renovación de la afiliación, visualizar el ranking, notificaciones y calendario.

- **DEPARTAMENTO DE MERCADEO:** El presidente de la Federación presenta este proyecto que radica fundamentalmente en contratar un externo experto en marketing deportivo que pueda comercializar los productos de la Federación. Hay avances muy significativos en este proyecto donde el pago será por comisión sobre la venta de un 20%. Este externo debe garantizar recursos para el presente año.

La administración pone en consideración de la Asamblea estos proyectos, los cuales son aprobados por unanimidad con 6 votos a favor.

8. DISCUSION Y VOTACION DE PROPOSICIONES Y VARIOS

- **Requerimientos de la DIAN.** El revisor fiscal informa a la Asamblea que hay unos requerimientos para entidades sin ánimo de lucro para seguir perteneciendo al Régimen Tributación Especial. Esto también involucra a las Ligas presentes. Uno de los requisitos es que en el acta de esta asamblea conste de las siguientes autorizaciones.

La asamblea de afiliados a la Federación Colombiana de Tenis, autoriza para que el Representante Legal pueda solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales la permanencia de la Federación Colombiana de Tenis como una Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

También indicamos que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Que las actividades desarrolladas por la Federación Colombiana de Tenis son meritorias, son de interés general y de acceso a la comunidad.

El estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores se han reinvertido en los programas deportivos objeto de cada liga afiliada y de programas propios de la Federación.

La asamblea en pleno autoriza la inclusión de estos párrafos, los cuales son aprobados por unanimidad.

- **REFORMA DE ESTATUTOS.** La Federación debe reformar y actualizar sus estatutos con base en la normatividad y reglamentos internacionales. Ya se hizo el primer borrador aportado por la oficina jurídica del Doctor Colmenares. Para esta tarea la administración propone a la asamblea nombrar una Comisión que apoye en una o 2 sesiones la reforma de los estatutos. Los estatutos deberán presentarse para su aprobación a las ligas en una asamblea extraordinaria. Se postulan los señores Hector Monroy, Mauricio Naranjo, Mario Rojas, y Andres Velasco, el Dr. Colmenares coordinara el proceso.
- **COMISION DISCIPLINARIA.** Esta administración desea reformar este organismo, con el fin de contar con un grupo de personas mas activas y que se tomen decisiones mas rápidas. Pablo Felipe Robledo presenta la propuesta de reemplazar a Jorge Dittelirzzi por el abogado Felipe Serrano. La Asamblea aprueba esta propuesta y en ese sentido la Comisión queda integrada por Federico Escobar, Antonio Martinez y Felipe Serrano. El doctor Colmenares explica que no se deben confundir las competencias que tienen las autoridades de cada torneo, el reglamento y la Comisión disciplinaria. La primera tarea será modificar el actual código disciplinario.


- **ASESORIA LEGAL:** Recientemente la Federación envió a las Ligas una propuesta de apoyo jurídico en aspectos básicos de convocatorias, reconocimientos deportivos, asambleas, El dr Colmenares ofrece sus servicios y así garantizar por la fortaleza jurídica de las Liga.
- **FESTIVALES INFANTILES:** Al no contar con el patrocinio de Milo para la realización de festivales, se propuso las Ligas Poder realizar cada una un torneo. En este momento solo han confirmado la Liga de Bogota y Norte de Santander. Las Ligas revisarán sus calendarios para que sus torneos sean incluidos al igual torneos reconocidos y con trayectoria como el orneo Chiquitines, Farallones o Medellín. Se propone que los torneos anteriores sean avalados por la Federación, incluidos en el calendario y los jugadores no tengan que pagar Carne Nacional menores de 10 años.
- El señor Hector Monroy deja la inquietud de como se van apoyar las Ligas ante la amenaza de los entes departamentales al querer despojarlas o reducir el uso los escenarios deportivos. Propone trabajar unidos. La Ligad el Meta manifiesta su preocupación para que que las Ligas no pueden usufrutuar los escenarios públicos y solicita capacitación para sus entrenadores. La Liga del Valle ofrece apoyo administrativo a las Ligas que requieran.
- Proyect Empresa de mercadeo experta en el marketing deportivo tal como lo hace el Comité Olímpico Colombiano. 20% de comisión.
- La Liga de tenis de Risaralda propone que se trabaje en un programa de crear una identidad del tenista Colombiano, partiendo desde la base en las Ligas y Clubes. La Federación lo debe liderar.

Siendo las 2:20 p.m. se da por terminada la Asamblea de la Federación Colombiana de Tenis y el Presidente agradece la asistencia de las Ligas presentes.

En constancia se firma,



DAVID SAMUDIO GOMEZ
Presidente



CARLOS ORTÍZ SOTELO
Secretario